

## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los doce días del mes de Marzo de 2020, siendo las 14:00 hs en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI, Sergio SALINAS, y Raúl José RINALDI vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUÍÑAZÚ y Corina CORNEJO STEWART vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Autorización para el Dr. Javier Pons, con el fin de firmar una nota para presentar en el Banco HSBC y poder acceder al homebanking. 2) Las Dras. Valentina Gonzalez, Matr. 7299 y Bárbara Codina, Matr. 8644 solicitan la creación de una nueva Comisión Académica dedicada a trabajar y capacitar a los profesionales del foro en materia de Derechos de la Infancia. 3) El Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Sáez" de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, solicita la difusión del Programa de Capacitación previsto para este año del Fuero Civil 2020. 4) Dra. María Paula Oviedo, en su carácter de delegada del equipo femenino de Fútbol solicita colaboración económica para el "Torneo Nacional de Fútbol" a realizarse en la Provincia de Córdoba los días 01 al 05 de Abril del corriente. 5) Dr. Daniel Grzona, en su carácter de Presidente del Tribunal de Ética y Disciplina solicita se proceda al cambio de equipo de aire acondicionado ubicado en el salón "Adolfo Moreno". 6) Suprema Corte de Justicia, Fuero de Familia, pone en conocimiento las Acordadas N° 29.267 y la Resolución del Ministerio Coordinador del Fuero de Familia N° 20 y la Resolución Presidencial N° 37.052. 7) La Coordinación de Capacitación y Formación del Centro de Mediadores, informa propuesta de división de funciones y trabajo coordinado con la Coordinación General del Centro de Mediación. 8) Dra. Maria Jose González Bellene, en su carácter de Miembro de la Comisión de Derecho Tributario, solicita autorización para realizar el Ciclo Mensual de Actualización Tributaria. 9) La Dra. Georgina Guardatti, informa sobre el plan de producciones de ejemplares, Presupuesto para puesta a punto y operación del Sistema de Información Jurídica Mendoza Legal y Diseño y Asesoramiento Permanente; Presupuesto de edición de "Ley de Procedimiento Administrativo" suscripto por Gerardo P. Tovar, Diseñador. 10) Dr. Oscar Demonte, presenta informe sobre labor realizada en el mes de Febrero del corriente. 11) Diplomatura del Derecho de los Consumidores y Usuarios. Comienza el 27 de Marzo del corriente, la Dra. Carina Ginestar, solicita se expida el Directorio si se otorgaran becas. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) Autorización para el Dr. Javier Pons, con el fin de firmar una nota para presentar en el Banco HSBC y poder acceder al homebanking. Se decide por unanimidad de los presentes autorizar al Dr. Javier Pons a fin de realizar todas las gestiones que resulten necesarias para extraer los fondos disponibles en la cuenta del Banco HSBC. 2) Las Dras. Valentina Gonzalez, Matr. 7299 y Bárbara Codina, Matr. 8644 solicitan la

creación de una nueva Comisión Académica dedicada a trabajar y capacitar a los profesionales del foro en materia de Derechos de la Infancia. Este Directorio recomienda a las profesionales ~~peticionante, la creación de un subcomisión de Derecho de Familia en la que se aborde los Derechos de la Infancia, (Niñez y Adolescencia) dentro de la Comisión de Familia, para que en un futuro y de acuerdo de su desenvolvimiento se analice y evalúe la necesidad de la creación de una nueva comisión.~~ 3) El Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Sáez" de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, solicita la difusión del Programa de Capacitación previsto para este año del Fuero Civil 2020. Téngase presente y Publíquese. 4) Dra. María Paula Oviedo, en su carácter de delegada del equipo femenino de Fútbol solicita colaboración económica para el "Torneo Nacional e Fútbol" a realizarse en la Provincia de Córdoba los días 01 al 05 de Abril del corriente. En razón a lo peticionado, se resuelve por unanimidad de los miembros presentes, que se esté a lo ya resuelto por Acta de fecha de fecha 20 de Febrero de 2020. 5) Dr. Daniel Grzona, en su carácter de Presidente del Tribunal de Ética y Disciplina solicita se proceda al cambio de equipo de aire acondicionado ubicado en el salón "Adolfo Moreno". Autorícese la compra del equipo de aire acondicionado y encomiéndese a Gerencia a la adquisición del mismo. 6) Suprema Corte de Justicia, Fuero de Familia, pone en conocimiento las Acordadas N° 29.267 y, la Resolución del Ministerio Coordinador del Fuero de Familia N° 20 y la Resolución Presidencial N° 37.052. Publíquese. 7) La Coordinación de Capacitación y Formación del Centro de Mediadores, informa propuesta de división de funciones y trabajo coordinado con la Coordinación General del Centro de Mediación. Atendiendo a los informado dese vista al Centro de Mediación a los fines de su tratamiento. 8) Dra. María José González Bellene, en su carácter de Miembro de la Comisión de Derecho Tributario, solicita autorización para realizar el Cielo Mensual de Actualización Tributaria. Autorícese como se solicita. 9) La Dra. Georgina Guardatti, informa sobre el plan de producciones de ejemplares y acompaña Presupuestos para puesta a punto y operación del Sistema de Información Jurídica Mendoza Legal, y Diseño y Asesoramiento Permanente; Presupuestos de edición de "Ley de Procedimiento Administrativo", suscripto por Gerardo P. Tovar, Diseñador. Encomiéndese a Presidencia a tomar las medidas necesarias para la toma de decisión respecto de los honorarios profesionales presupuestados por los profesionales presentantes y en atención al Sistema de Información Jurídica Mendoza Legal. Y respecto al Presupuesto presentado para la edición de la "Ley de Procedimiento Administrativo" se autoriza a la adquisición de 100 ejemplares. Téngase presente el Informe de planificación editorial. 10) Dr. Oscar Demonte, presenta informe sobre labor realizada en el mes de Febrero del corriente. Téngase presente. 11) Diplomatura del Derecho de los Consumidores y Usuarios. Comienza el 27 de Marzo del corriente, la Dra. Carina Ginestar, solicita se expida el Directorio si se otorgaran becas. Por mayoría de los miembros presentes, se autorizan a otorgar dos medias becas para profesionales que se encuentren al día. Encomiéndese a Gerencia adoptar las modalidades y condiciones para su otorgamiento. Luego el Dr. Raúl Rinaldi, mociona que se debe realizar una aclaración respecto al Curso de Procesal Civil y Comercial, que se impartirá próximamente en la Institución, que se aplique un descuento especial para estudiantes y

profesionales con cinco (5) años en el ejercicio de la profesión, de un 50% para la Parte General de Curso y un descuento de un 30% para la Parte Especial, lo que resulta aprobado por la unanimidad de los miembros presentes. Publíquese en la página web y redes sociales de la Institución. En este acto, toma la palabra el Dr. Pablo Bittar, y mociona que se aborde el tema del coronavirus, decretado recientemente como pandemia, y recomienda a los profesionales que adopten los recaudos necesarios para evitar el contagio y/o propagación, en consecuencia encomendar a la Lic. Martina Funes a realizar un comunicado que aborde la situación planteada en la página web y en las distintas redes sociales de la Institución. Lo que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes. Toma la palabra la Dra. Disparte y pasa lectura sobre la nota presentada por la Comisión de Derecho Administrativo, por la cual solicitan dar tratamiento ante los miembros del Directorio respecto a obtener una bonificación especial en el costo de los cursos y jornadas de capacitación, a realizarse en la órbita del Colegio, por cuanto encomienda a los Presidentes de cada Comisión Académica a presentar un listado de los miembros titulares y activos a los fines de determinar con grado de razonabilidad los beneficios peticionados. Se pasa lectura de lo solicitado por la Dra. Agustian Macaela Guidarelli, por cuanto conforme a lo requerido, désignese como veedor al Dr. Oscar Demonte, a los fines requeridos. Comuníquese al profesional. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:00 hs dándose por finalizada la reunión.

*Miguel*

*Andrés*

*Solo*

